

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA AMERICAN PIPES & INSTRUMENTS AMEPIPE CIA. LTDA
CELEBRADA EN QUITO EL DÍA VIERNES 28 DE MARZO DE 2014**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Francisco García N70-74 e intersección Sebastián Moreno, el señor Hernán Jaramillo Romero, siendo las 18h00 y encontrándose presente el 100% de la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el Orden del Día en base a la Convocatoria que a continuación se transcribe:

CONVOCATORIA

De conformidad con el Estatuto Social de la Empresa, y la pertinente Ley, se convoca a los Socios de la Compañía **AMERICAN PIPES & INSTRUMENTS AMEPIPE CIA. LTDA.** a la Junta General Ordinaria de Socios que se celebrará el viernes 28 de Marzo de 2014 a las 18H00 en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Francisco García N70-74 y Sebastián Moreno.

La Junta convocada deberá conocer, resolver y aprobar los siguientes puntos:

1. Informe Anual del Gerente General.
2. Conocimiento de Cuentas y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
3. Varios.

El Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y sus Anexos, están a disposición de los señores Socios en las oficinas de la Compañía.

Hernán Jaramillo Arévalo
Gerente General

Quito, 12 de marzo de 2014.

Presente el 100% de la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los socios presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 18H15, bajo la Presidencia del señor Hernán Jaramillo Romero, y con la presencia de los socios de la Compañía: **HERNÁN XAVIER JARAMILLO AREVALO**, propietario de setenta mil ciento treinta y nueve (70,139) participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **MERCY BEATRIZ JARAMILLO AREVALO**, propietaria de diecinueve mil cuatrocientas ochenta y tres (19,483) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal, pagadas en su totalidad; **YADIRA VIVIANA JARAMILLO AREVALO**, propietaria de diecinueve mil cuatrocientas ochenta y tres (19,483) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal, pagadas en su totalidad; **LILIAM MARISOL ARMIJOS CAPA**, propietaria de diecinueve mil cuatrocientas ochenta y tres (19,483) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal, pagadas en su totalidad; **HERNAN GUILLERMO JARAMILLO ROMERO**, propietario de un mil doscientas noventa y nueve (1,299) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el Gerente General, señor Hernán Jaramillo Arévalo.

A continuación, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve:

1. Por Secretaría, se da lectura al Informe Anual presentado por el señor Gerente General correspondiente a su administración durante el 2013, y éste es aprobado por unanimidad.
2. Asimismo, por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, considerando este punto, el mismo se aprueba por unanimidad.

3. Puntos varios: a) Se pone a consideración de la Junta la distribución de los beneficios sociales por USD 2.813,48 para participación a los trabajadores, así mismo el impuesto a la renta a pagar por la compañía asciende a USD14.485,62, con esto la utilidad neta generada en el ejercicio económico es de USD de 1.457,43, además se incrementa la reserva legal en USD 1.319,00 provenientes del 5% de la utilidad líquida del ejercicio y la diferencia tomada de la reserva facultativa, la Junta resuelve aprobar por unanimidad este punto. b) El señor Presidente pone a consideración de la Junta como siguiente punto vario, aprobar los estados financieros rectificatorios para el ejercicio 2012, los cuales inicialmente generaban una pérdida neta del periodo de USD4.732,29 pues se habían considerado erróneamente una amortización por USD9.419,06 producto de la pérdida generada en la conciliación tributaria del 2011. Con esta rectificación se obtiene una ganancia contable de USD23.203,18 que a su vez genera una utilidad para trabajadores de USD3.480,48, siendo nuestra contribución al Servicio de Rentas Internas de US\$ 16.448,76, y nuestra ganancia neta USD3.273,94; luego de las deliberaciones respectivas el punto se aprueba unánimemente. c) Se pone a consideración de la Junta la absorción de la pérdida acumulada de ejercicios anteriores que asciende a USD15.585,62 con cargo a la reserva facultativa de la compañía, punto aprobado también por unanimidad por la Junta.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

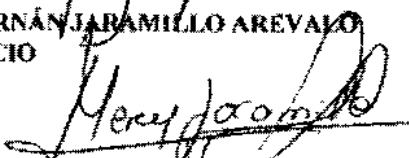
Se levanta la sesión a las 19h30.

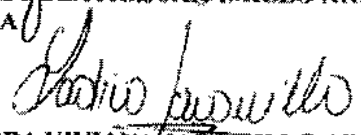
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios presentes de la Compañía, y el señor Gerente General - Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicada.


PRESIDENTE

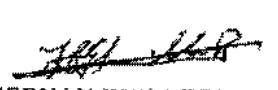

SECRETARIO

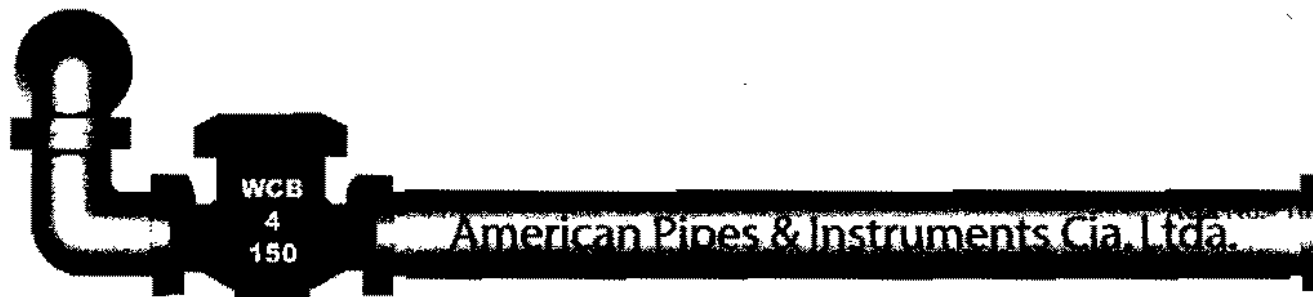

HERNÁN JARAMILLO AREVALO
SOCIO


MERCY BEATRIZ JARAMILLO AREVALO
SOCIA


YADIRA VIVIANA JARAMILLO AREVALO
SOCIA


LILIAM MARISOL ARMIROS CAPA
SOCIA


HERNÁN GUILLERMO JARAMILLO ROMERO
SOCIO



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AMERICANPIPES & INSTRUMENTS AMEPIPE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del 2014, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía AMERICANPIPES & INSTRUMENTS AMEPIPE CIA. LTDA., el Secretario, señor Hernán Jaramillo Arévalo, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

HERNÁN XAVIER JARAMILLO AREVALO, propietario de setenta mil ciento treinta y nueve (70,139) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;

MERCY BEATRIZ JARAMILLO AREVALO, propietaria de diecinueve mil cuatrocientas ochenta y tres (19,483) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal, pagadas en su totalidad;

YADIRA VIVIANA JARAMILLO AREVALO, propietaria de diecinueve mil cuatrocientas ochenta y tres (19,483) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal, pagadas en su totalidad;

LILIAM MARISOL ARMIJOS CAPA, propietaria de diecinueve mil cuatrocientas ochenta y tres (19,483) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal, pagadas en su totalidad;

HERNAN GUILLERMO JARAMILLO ROMERO, propietario de un mil doscientas noventa y nueve (1,299) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal, pagadas en su totalidad.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.

PRESIDENTE

SECRETARIO